

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA**

**Expediente n.º: 5695/2022**

ACEPTACIÓN, REFORMULACIÓN O RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN SOLICITADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓNES POR LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE LOS BARRIOS RURALES ORGANIZADAS/REALIZADAS POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DE LOS BARRIOS RURALES DE HUESCA PARA EL AÑO 2022.

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_  
con D.N.I. n.º \_\_\_\_\_, Representante de la Entidad  
\_\_\_\_\_ con C.I.F. \_\_\_\_\_.

ACEPTA la cantidad de \_\_\_\_\_ € con destino al proyecto  
\_\_\_\_\_ y REFORMULA la  
solicitud presentada ajustándola a la cuantía establecida en la propuesta de resolución definitiva, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención. (Marcar esta casilla en el caso de aceptar el proyecto y reformular el presupuesto a la cantidad concedida).

ACEPTA la subvención solicitada con destino al proyecto  
\_\_\_\_\_ (Marcar esta opción, en el caso de que se acepte la subvención pero no se reformule el presupuesto a la cantidad concedida al tener otra financiación, ya sea propia o ajena).

RENUNCIA a la subvención solicitada.

Y se compromete a justificar la subvención concedida por el Ayuntamiento de Huesca, de acuerdo con las bases que regulan la Convocatoria de Subvenciones para la concesión de subvenciones por la celebración de las Fiestas de los Barrios Rurales organizadas/realizadas por las Asociaciones de Vecinos de los Barrios Rurales de Huesca para el año 2022, publicadas en el B.O.P. de Huesca.

Huesca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

Sello de la Entidad: